



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0028427/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dra. Marta Emilia SFERCO eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura PALEOBIOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura PALEOBIOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA;

Que la Dra. Marta Emilia SFERCO es Doctora, tal como consta en copia de título emitido por la Universidad de Buenos Aires y Licenciada en Biología, tal como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de La Plata;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Dra. Marta Emilia SFERCO;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Dra. Marta Emilia SFERCO (D.N.I:29.220.382) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura PALEOBIOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA Dra. Marta Emilia SFERCO en la Asignatura PALEOBIOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Miembros Titulares:

- Dr. Mario CABRERA
- Dra. María de los Ángeles BISTONI
- Dr. Marcelo CARRERA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0028427/2017

Miembros Suplentes:

- Dr. Luis ACOSTA
- Dr. Adán TAUBER

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 798 – HCD – 2017.-

J.N.C. - CONSEJO DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	AB
	
	AREA OPERATIVA